

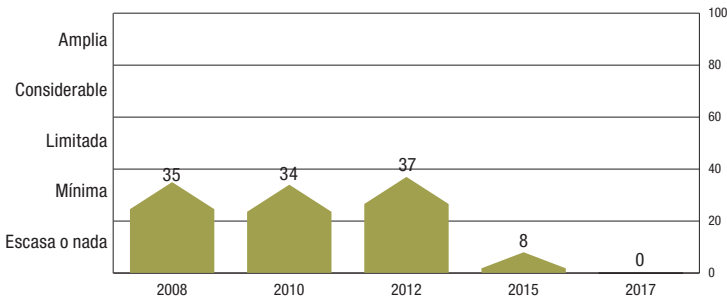
	<h2>0</h2> <p>sobre un total de 100</p> <h3>TRANSPARENCIA ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO</h3> <p>Venezuela no brinda al público información presupuestaria.</p>	<h2>7</h2> <p>sobre un total de 100</p> <h3>PARTICIPACIÓN PÚBLICA</h3> <p>Venezuela ofrece pocas oportunidades al público para participar en el proceso presupuestario.</p>	<h2>30</h2> <p>sobre un total de 100</p> <h3>VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO</h3> <p>POR PARTE DE LA LEGISLATURA Y AUDITORÍA La legislatura y la institución superior de auditoría en Venezuela proporcionan vigilancia débil del presupuesto.</p>
--	---	--	---

TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

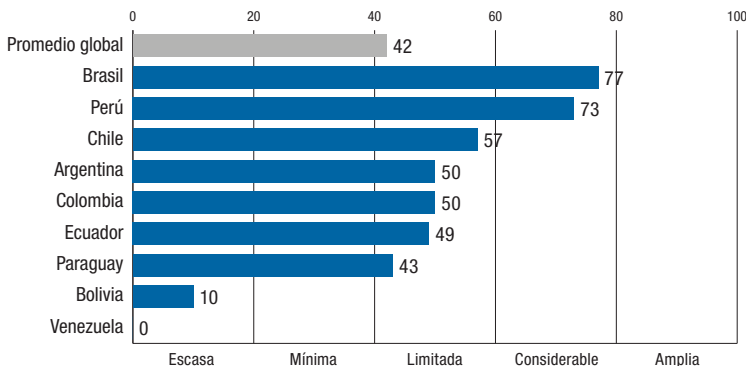
Con base en los criterios internacionalmente aceptados desarrollados por organizaciones multilaterales, la Encuesta de Presupuesto Abierto usa 109 indicadores ponderados equitativamente para medir la transparencia presupuestaria. Estos indicadores evalúan si el gobierno central pone a disposición del público ocho documentos presupuestarios clave en línea de manera oportuna, y si estos documentos presentan la información del presupuesto de forma exhaustiva y útil.

Cada país recibe un puntaje compuesto (sobre un total de 100) que determina su clasificación en el Índice de Presupuesto Abierto (OBI), la única medida independiente de comparación de la transparencia presupuestaria en el mundo.

¿Cómo ha cambiado el puntaje del OBI para Venezuela a lo largo del tiempo?



¿Cómo se compara la transparencia presupuestaria en Venezuela con respecto a otros países?



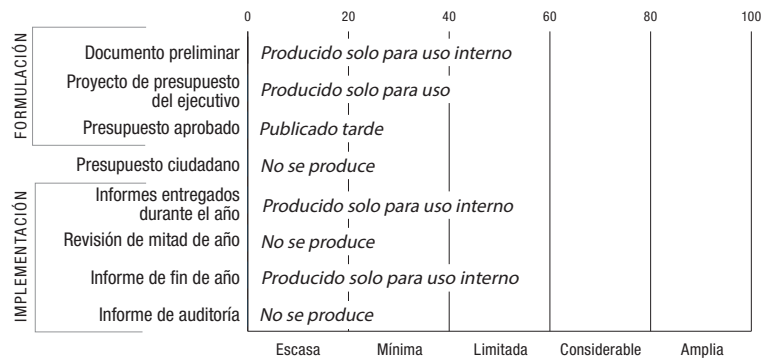
El puntaje de Venezuela de 0 de 100 es considerablemente más bajo que el puntaje promedio global de 42.

La disponibilidad pública de documentos presupuestarios de 2008 a 2017

Documento	2008	2010	2012	2015	2017
Documento preliminar	●	●	●	●	●
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	●	●	●	●	●
Presupuesto aprobado	●	●	●	●	●
Presupuesto ciudadano	●	●	●	●	●
Informes entregados durante el año	●	●	●	●	●
Revisión de mitad de año	●	●	●	●	●
Informe de fin de año	●	●	●	●	●
Informe de auditoría	●	●	●	●	●

● Disponible para el público ● No producido
● Publicado tarde, o no publicado en línea, o producido solo para uso interno

¿Qué tan integral y útil es la información provista en los documentos presupuestarios clave que publica Venezuela?



El puntaje de Venezuela de 0 en el Índice de Presupuesto Abierto 2017 es menor que el puntaje que obtuvo en 2015.

Asimismo, Venezuela no ha sido constante respecto de qué documentos se ponen a disposición del público cada año.

Desde 2015, Venezuela ha reducido la disponibilidad de información presupuestaria mediante las siguientes medidas:

- Producción de los Informes entregados durante el año para uso interno solamente.

- No publicar el Presupuesto aprobado en línea puntualmente. Asimismo, después del período de investigación evaluado en la encuesta, el Presupuesto aprobado de 2017 se produjo solo para uso interno y fue aprobado mediante un decreto presidencial, desconociendo el rol del Parlamento.

Venezuela tampoco ha logrado progresos en lo siguiente:

- No publicar el Proyecto de presupuesto del ejecutivo.
- No publicar el Documento preliminar o el Informe de fin de año.
- No producir un Presupuesto ciudadano, una Revisión de mitad de año o un Informe de auditoría.

Documentos presupuestarios clave

Documento preliminar: divulga los parámetros amplios de las políticas fiscales con anterioridad al Proyecto de presupuesto del ejecutivo; describe el pronóstico económico del gobierno y los ingresos, gastos y deuda anticipados.

Proyecto de presupuesto del ejecutivo: es presentada por el ejecutivo a la legislatura para su aprobación; describe las fuentes de ingresos, las asignaciones a los ministerios, los cambios propuestos en las políticas y otro tipo de información importante para comprender la situación fiscal de un país.

Presupuesto aprobado: el presupuesto que la legislatura ha aprobado.

Presupuesto ciudadano: una versión más simple y menos técnica del Proyecto de presupuesto del ejecutivo y el Presupuesto aprobado, diseñado para transmitir información clave al público.

Informes entregados durante el año: incluyen información sobre ingresos reales obtenidos, gastos reales realizados y deuda en la que se incurrió en diferentes momentos; se emite con una frecuencia trimestral o mensual.

Revisión de mitad de año: contiene una actualización integral de la implementación del presupuesto en la mitad del año fiscal e incluye una revisión de los supuestos económicos y un pronóstico actualizado del resultado del presupuesto.

Informe de fin de año: describe la situación de las cuentas del gobierno al final del año fiscal e, idealmente, una evaluación del progreso conseguido hacia el logro de los objetivos de las políticas presupuestarias.

Informe de auditoría: emitido por la institución superior de auditoría, este documento examina la solidez y la integridad de las cuentas de fin de año del gobierno.

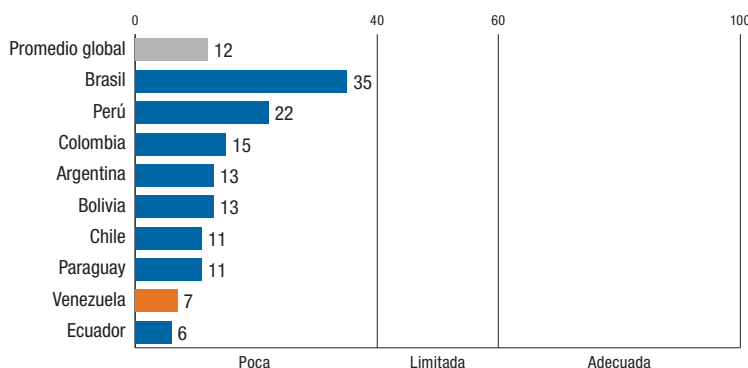
PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La transparencia por sí sola es insuficiente para mejorar la gobernanza. La participación pública en la preparación de presupuestos es esencial para alcanzar los resultados positivos asociados con una mayor transparencia presupuestaria.

Para medir la participación pública, la Encuesta de Presupuesto Abierto evalúa el grado en el que el gobierno le ofrece al público oportunidades para participar en el proceso presupuestario. Tales oportunidades deben ser ofrecidas por el ejecutivo, la legislatura y la institución superior de auditoría durante el ciclo presupuestario.

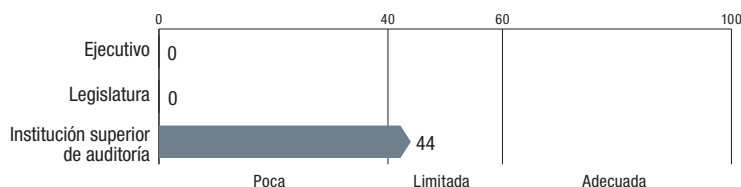
Las preguntas que evalúan la participación en la Encuesta de Presupuesto Abierto 2017 se revisaron para alinearlas con los nuevos principios de la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT) sobre la participación pública, que ahora sirven como base para normas ampliamente aceptadas de participación pública en procesos presupuestarios nacionales. En consecuencia, los datos sobre la medida de participación pública en la creación del presupuesto en la Encuesta de Presupuesto Abierto 2017 no se pueden comparar directamente con los datos de las ediciones anteriores.

¿Cómo se compara la participación pública en Venezuela con respecto a otros países en la región?



El puntaje de Venezuela de 7 sobre 100 indica que proporciona pocas oportunidades para que el público participe en el proceso presupuestario. Este puntaje es más bajo que el puntaje promedio global de 12.

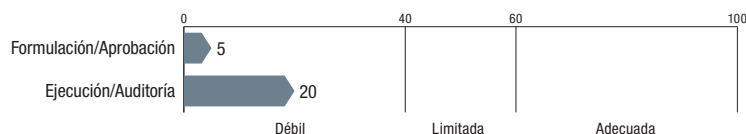
¿En qué medida las diferentes instituciones de Venezuela proporcionan oportunidades para la participación pública?



La Encuesta de Presupuesto Abierto examina la función de las legislaturas, las instituciones superiores de auditoría y las instituciones fiscales independientes en el proceso presupuestario y la medida en que pueden proporcionar una vigilancia eficaz del presupuesto. Estas instituciones tienen un papel crítico – con frecuencia, consagrado por las constituciones nacionales o las leyes– en la planificación y la vigilancia de la implementación de los presupuestos.

Estos indicadores se revisaron para evaluar mejor el rol de las instituciones de vigilancia formal para garantizar la integridad y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. En consecuencia, los datos sobre el rol y la efectividad de las instituciones de vigilancia en la Encuesta de Presupuesto Abierto 2017 no deben compararse directamente con los datos de ediciones anteriores.

¿En qué medida la legislatura en Venezuela proporciona vigilancia del presupuesto?

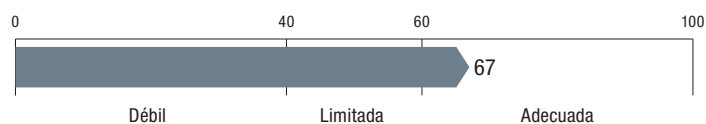


La legislatura brinda vigilancia **débil** durante el ciclo presupuestario. Este puntaje refleja que la legislatura brinda vigilancia débil durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y vigilancia débil durante la fase de implementación del ciclo del presupuestario.

Las principales barreras para la vigilancia legislativa efectiva son:

- No se realiza un debate sobre la política presupuestaria por parte de la legislatura antes de la presentación del Proyecto de presupuesto del ejecutivo.
- El Proyecto de presupuesto del ejecutivo no se entrega a los legisladores al menos dos meses antes del inicio del año presupuestario.
- Los comités legislativos no examinan ni publican informes sobre su análisis del Proyecto de presupuesto del ejecutivo en línea.

¿En qué medida la institución superior de auditoría en Venezuela proporciona vigilancia del presupuesto?



La institución superior de auditoría ofrece una vigilancia **adecuada** del presupuesto.

- Según la ley, tiene entera discreción para llevar a cabo auditorías cuando lo considere adecuado.
- Además, la autoridad máxima de la institución es designada por la legislatura o el poder judicial y no puede ser removida de su cargo sin la aprobación de la legislatura o el poder judicial, lo que fortalece su independencia.
- Sin embargo, la institución superior de auditoría cuenta con recursos insuficientes para llevar a cabo su mandato, y sus procesos de auditoría no son revisados por una agencia independiente.

Vigilancia de una institución fiscal independiente

Venezuela no tiene una institución fiscal independiente (IFI). Si bien las IFI no están generalizadas en todo el mundo, cada vez son más reconocidas como una fuente importante de información independiente no partidaria. Las IFI adoptan una variedad de formas institucionales diferentes. Algunos ejemplos comunes incluyen las oficinas parlamentarias presupuestarias y consejos fiscales.

Para obtener más información, vea Lisa von Trapp, Ian Lienert y Joachim Wehner, "Principles for Independent Fiscal Institutions and Case Studies", *OECD Journal on Budgeting*, marzo de 2016 (edición especial), págs. 9-24.

RECOMENDACIONES

Para obtener información más detallada sobre los hallazgos de la encuesta para Venezuela, vea el Explorador de datos de la Encuesta de Presupuesto Abierto en survey.internationalbudget.org.



¿Cómo puede Venezuela mejorar la transparencia?

Venezuela debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la transparencia del presupuesto:

- Publicar en línea un Proyecto de presupuesto del ejecutivo.
- Publicar un Documento preliminar, Informes entregados durante el año y un Informe de fin de año.
- Publicar el Presupuesto aprobado en línea puntualmente.



¿Cómo puede Venezuela mejorar la participación?

Venezuela debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la participación pública en su proceso presupuestario:

- Implementar pilotos de mecanismos para los miembros del público y los funcionarios del ejecutivo para intercambiar opiniones sobre cuestiones del presupuesto nacional durante la formulación del mismo y el monitoreo de su implementación. Estos mecanismos podrían incorporar innovaciones, como la elaboración de presupuestos participativos y auditorías sociales. Para ver algunos ejemplos de tales mecanismos, visite www.fiscaltransparency.net/mechanisms/.
- Mantener audiencias legislativas sobre la formulación del presupuesto anual, durante las que puedan testificar miembros del público o de las organizaciones de la sociedad civil.
- Establecer mecanismos formales para que el público ayude a la entidad superior de auditoría participando en las investigaciones relevantes de auditorías.



¿Cómo puede Venezuela mejorar la vigilancia?

Venezuela debe priorizar las siguientes acciones para que la vigilancia del presupuesto sea más efectiva:

- Asegurar que la legislatura mantenga un debate sobre la política presupuestaria antes de la presentación del Proyecto de presupuesto del ejecutivo y apruebe las recomendaciones del próximo presupuesto.
- Asegurar que la legislatura reciba el Proyecto de presupuesto del ejecutivo para su debate y aprobación.
- Asegurar que un comité legislativo examine y publique en línea informes sobre la implementación del presupuesto durante el año.
- Garantizar que la institución superior de auditoría tenga fondos adecuados para llevar a cabo sus obligaciones, según lo determine un organismo independiente (p. ej., la legislatura o el poder judicial).
- Considerar el establecimiento de una institución fiscal independiente.

METODOLOGÍA

La Encuesta de Presupuesto Abierto usa criterios internacionalmente aceptados desarrollados por organizaciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI) y la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT).

Es un instrumento de investigación basada en hechos que evalúa lo que ocurre en la práctica a través de fenómenos observables. Todo el proceso de investigación duró aproximadamente 18 meses, entre agosto de 2016 y enero de 2018, y en él participaron aproximadamente 300 expertos en 115 países. La Encuesta de Presupuesto Abierto 2017 evalúa solo los eventos, actividades o avances que ocurrieron hasta el 31 de diciembre de 2016. La Encuesta se revisó respecto de la versión de 2015 para reflejar la evolución en los métodos de difusión de la información del presupuesto y para fortalecer las preguntas individuales sobre la participación pública y la vigilancia del presupuesto. Puede encontrarse un análisis de estos cambios en el Informe global de la Encuesta de Presupuesto Abierto (ver el enlace de Internet a continuación).

Las respuestas a la encuesta, por lo general, están respaldadas por citas y comentarios. Estos pueden incluir referencias a un documento presupuestario, un enunciado oficial por parte del gobierno o comentarios de entrevistas en persona a funcionarios del gobierno u otros participantes especialistas.



La encuesta se basa en un cuestionario diligenciado para cada país por **expertos independientes en presupuestos** que no están asociados con el gobierno nacional.



Las respuestas preliminares del cuestionario de cada país luego son revisadas de manera independiente por un **experto anónimo** que no tiene relación con el gobierno nacional.



Además, el IBP invita casi a todos los **gobiernos nacionales** a comentar sobre las respuestas preliminares y considera estos comentarios antes de dar por finalizados los resultados de la encuesta.



Los **investigadores** responden los comentarios de los revisores pares y su gobierno, si corresponde, **y el IBP** actúa como intermediario ante respuestas conflictivas a fin de garantizar la coherencia entre países al seleccionar las respuestas.

A pesar de los reiterados esfuerzos, el IBP no pudo obtener comentarios del gobierno de Venezuela sobre los resultados preliminares del Cuestionario de Presupuesto Abierto.

La investigación para completar la Encuesta de Presupuesto Abierto de este país fue realizada por:

Christi Rangel

Transparencia Venezuela

Av. Andrés Eloy Blanco. Edif. Cámara de Comercio de Caracas. Piso 2. Ofic. 2-15.

Los Caobos – Caracas 1050. Venezuela.

RIF J-31128182-7

Correo electrónico: christi@ula.ve

Información adicional

Visite www.openbudgetsurvey.org si desea obtener más información sobre lo siguiente:

- La Encuesta de Presupuesto Abierto 2017: Informe global
- Explorador de datos
- Informe de metodología
- Cuestionario completo